

DECRETO 1176/1962, de 26 de abril, por el que se designa Embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República de Finlandia a don Federico Oliván y Bago

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de abril de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en designar Embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República de Finlandia a don Federico Oliván y Bago.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de abril de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores.
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 1177/1962, de 26 de abril, por el que se nombra Director general de Asuntos Consulares a don José Luis Los Arcos y Elio.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de abril de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en nombrar Director general de Asuntos Consulares a don José Luis Los Arcos y Elio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de abril de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores.
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 1178/1962, de 10 de mayo, por el que se designa Embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República del Irak a don Rafael Morales Hernández.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de abril de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en designar Embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República del Irak a don Rafael Morales Hernández.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores.
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 1179/1962, de 10 de mayo, por el que se declara jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Ernesto de Zulueta e Isasi.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y de acuerdo con lo preceptuado en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Vengo en declarar jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Ernesto de Zulueta e Isasi, con la clasificación que por derecho le corresponda y efectos del día veintiséis de abril del año en curso, en que cumple la edad reglamentaria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores.
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 1180/1962, de 17 de mayo, por el que se dispone que don José Antonio Giménez-Arnáu y Gran cese en el cargo de Embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República de Nicaragua.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de abril de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en disponer que don José Antonio Giménez-Arnáu y Gran cese en el cargo de Embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República de Nicaragua, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores.
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 1181/1962, de 17 de mayo, por el que se designa Embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República de Guatemala a don José Antonio Giménez-Arnáu y Gran.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de abril de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en designar Embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República de Guatemala a don José Antonio Giménez-Arnáu y Gran.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores.
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 1182/1962, de 24 de mayo, por el que se designa Embajador de España cerca de Su Majestad el Rey de Suecia a don Carlos Cañal y Gómez-Imaz, Marqués de Saavedra.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de mayo de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en designar Embajador de España cerca de Su Majestad el Rey de Suecia a don Carlos Cañal y Gómez-Imaz, Marqués de Saavedra.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de mayo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores.
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 1183/1962, de 24 de mayo, por el que se designa Embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República de Bolivia a don Rafael Ferrer Sagreras.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de mayo de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en designar Embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República de Bolivia a don Rafael Ferrer Sagreras.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de mayo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores.
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ